

## ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS

SESION ORDINARIA N°99 DE 4 DE MAYO DE 2004

ACUERDO N°635: APRUEBASE LA TRANSFERENCIA A LA EMPRESA "SABA ESTACIONAMIENTOS DE CHILE S.A." DE LA CONCESION PARA LA CONSTRUCCION, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACION DE ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA, OTORGADA A "CONSTRUCTORA HUARTE ANDINA S.A.", POR DECRETO ALCALDICIO TC N°69 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1998, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO TC N°76 DE 15 DE OCTUBRE DE 1998, EMPRESA QUE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION CONSTITUYO COMO CONCESIONARIA A "ESTACIONAMIENTOS PROVIDENCIA S.A.".-